



(foto: Keoni Cabral, [www.flickr.com/photos/keoni101/](http://www.flickr.com/photos/keoni101/))

zanjar la cuestión: *el BPA, en los niveles de exposición actuales, es seguro para todo tipo de consumidores y para todas las edades, incluyendo los fetos.*

Por otra parte, los editores de las principales revistas internacionales de toxicología, en un editorial conjunto —algo muy poco frecuente— ya alertaron del peligro de legislar en Europa sobre supuestos riesgos no comprobados de los disruptores endocrinos. El texto, demoledor, es el siguiente:

*El marco legal que se está elaborando se basa en una ignorancia prácticamente total de los bien conocidos y establecidos*

*principios de la toxicología y farmacología, de los dictámenes difundidos por los expertos de la propia autoridad competente de la CE —la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)— los escritos razonados de carácter crítico enviados por los propios países miembros, y sin escuchar a los comités de expertos científicos de la Comisión Europea.*

Como en tantos otros casos, la rumorología, los intereses espurios, la avidez por hacer dinero de unos cuantos a costa de los incautos y la ignorancia del conocimiento científico intentan campar por sus respetos.

